

España: un nuevo circuito migratorio alternativo para los latinoamericanos y caribeños, surgido a finales del siglo XX y la primera década del siglo XXI

Dr. José Alfredo Jáuregui Díaz¹

Dra. Ma de Jesús Ávila Sánchez²

Resumen

En el artículo se analiza el proceso de surgimiento de España como nuevo circuito migratorio a nivel mundial a finales del siglo XX y en la primera década del siglo XXI, al convertirse en un país de destino alternativo para los inmigrantes latinoamericanos y caribeños en un momento histórico y complicado, en el que migrar a Estados Unidos se volvió cada vez más difícil debido a lo restrictivo de sus políticas migratorias. Además, se identifican y examinan siete razones que facilitaron la gestación del circuito migratorio de Latinoamérica y El Caribe-España, proceso que en otras circunstancias no hubiera sido posible.

Palabras clave: Migración, España, Latinoamericanos, Caribeños, Internacional

Índice de contenido:

- *Introducción*
- *La inmigración a España, la llegada de los Latinoamericanos y Caribeños*
- *España como un nuevo circuito migratorio para los Latinoamericanos y Caribeños: Siete Razones*
- *Conclusión*
- *Referencias bibliográficas*

Introducción

De ser un país con larga tradición como expulsor de población hacia otras naciones de Europa Occidental (Francia y Alemania, principalmente) y del continente americano, España se convirtió

¹ Profesor Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales (IINSO) en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), alfjadi@yahoo.com.mx

² Doctora por la Universidad en Leiden en los Países Bajos, marycolef@yahoo.com

en la última década del siglo XX en un polo de atracción para los flujos migratorios internacionales originarios de zonas geográficas limítrofes y de países latinoamericanos, principalmente del Cono Sur y de El Caribe. Este fenómeno no se gestó de manera espontánea, se tuvieron que conjuntar una serie de sucesos que lo hicieron posible.

Este trabajo examina el proceso de surgimiento de España como un nuevo circuito migratorio alternativo para los latinoamericanos y caribeños que tenían como país de destino principal Estados Unidos. Con este propósito se identifican y analizan siete razones que, a juicio de los autores, contribuyeron a la gestación de este fenómeno y que a continuación se enuncian: i) fuertes lazos históricos y una lengua común, ii) la necesidad de mano de obra para cubrir la demanda creada por una economía española en expansión, iii) la facilidad de migrar hacia España desde Latinoamérica, en el contexto de la política migratoria española, iv) el sistema de enganche, v) las redes migratorias, vi) las crisis económicas de los países latinoamericanos, vii) la política restrictiva de Estados Unidos y el surgimiento de un sistema migratorio bipolar. Estas razones se desarrollarán posteriormente.

Para el análisis se utilizó una gran variedad de fuentes de información tanto de España como de Estados Unidos, entre las cuales pueden citarse el Padrón de Habitantes, la Estadística de Variaciones Residenciales, la Encuesta Nacional de Inmigrantes del 2007 (ENI), la *Current Population Survey (CPS)*, entre otras. El primero y el segundo banco de datos fueron extraídos del Instituto Nacional de Estadística de España (INE), mismos que permiten elaborar el análisis de las tendencias de la migración según lugar de nacimiento, edad, sexo, condición legal migratoria y lugar de residencia de los inmigrantes. La ENI, 2007, es una fuente que permite conocer con mayor profundidad las características sociales y económicas de los inmigrantes. Fue aplicada por el INE en colaboración con otras instituciones de gobierno y educativas. Para analizar los stocks migratorios en Estados Unidos se utilizó los datos de la CPS y *American Community Survey (ACS)* diseñadas y aplicadas por el *Bureau of Census*.

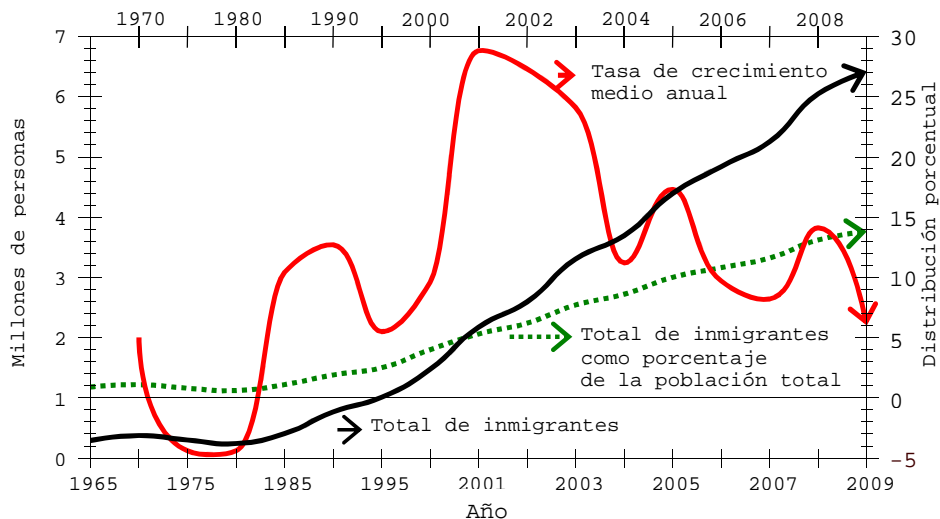
La inmigración a España, la llegada de los latinoamericanos y caribeños

La historia migratoria de España durante el siglo XX puede clasificarse en tres etapas, de las cuales sólo se profundizará en la tercera porque es en la aparecen como actores principales los latinoamericanos y caribeños:

1. La primera denominada la emigración de españoles, en la que se vivieron dos grandes oleadas migratorias al exterior: una en el período 1900-1930 y la otra en el período 1950-1970 (INE, 2003).
2. La segunda fue la etapa del retorno, potenciada entre otros factores, por la crisis económica de 1973 (crisis del petróleo), los cambios sociopolíticos ocurridos al finalizar la dictadura franquista y la débil inserción de los emigrantes españoles en la sociedades alemana, suiza y francesa (Vilar, 2003).
3. La tercera es la de la inmigración, fenómeno numéricamente insignificante hasta mediados de la década de los setenta, cuando comenzó a incrementarse, de modo que para finales del siglo XX y la primera década del XXI España se convierte en un país eminentemente receptor de inmigrantes.

La inmigración hacia España es un fenómeno reciente que se ha desarrollado de manera acelerada durante un corto período de tiempo -entre finales del siglo XX y la primera década del presente-. Cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2009a; 2009b; 2009c; 2009d; 2009e) y de la División de Población de Naciones Unidas (United Nations, 2009b) señalan que en 1970 residían en España 373,474 inmigrantes, cantidad que descendió hasta 240,906 en 1980, para registrar un incremento sostenido a partir del siguiente lustro (Gráfica 1).

Gráfica 1. España. Total de inmigrantes internacionales y tasas de crecimiento medio anual, 1965-2009

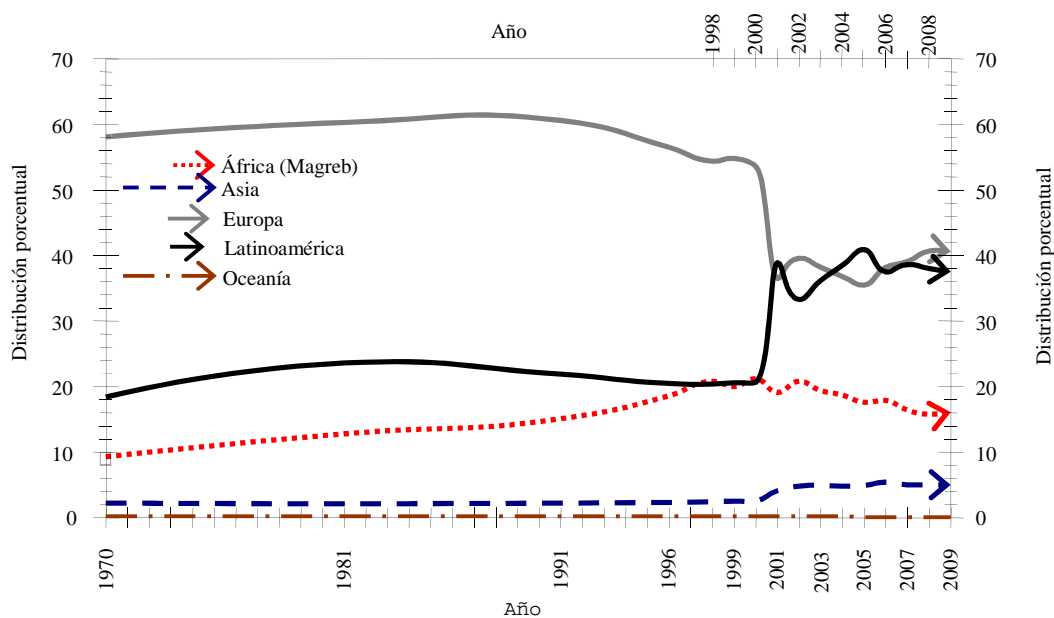


Fuente: Elaboración propia con base en United Nations (2009b); Instituto Nacional de Estadística (INE, 2009a, 2009b, 2009c, 2009d, 2009e).

Entre 1985 y el año 2001 se quintuplicó el número de inmigrantes de 405,869 a 2,172,201. La tendencia de crecimiento continuó en los años subsecuentes, de modo que para 2004 la cifra de inmigrantes alcanzó 3,691,806 y para 2009 llegó a 6,418,100; que representa cerca del 14 por ciento de la población residente en España para el último año. El hecho más llamativo de la inmigración en España fue la espectacular velocidad de crecimiento del flujo, con tasas anuales superiores al 20 por ciento durante el trienio 2001-2003 (Izquierdo, 2002; Cachón, 2006). No obstante, partir del año 2004 se redujo a 10 por ciento y para 2009 a sólo 6 por ciento (Gráfica 1).

La intensidad con la que creció el volumen de inmigrantes en España convirtió a este país en uno de los destinos migratorios más importantes a nivel mundial. El análisis por regiones de origen, pone de relieve la importancia de la inmigración europea desde 1970 hasta el año 2000, ya que representaban el grupo con mayor presencia dentro del conjunto de los inmigrantes que arribaban a España, ante de la llegada *masiva* de los latinoamericanos y caribeños (Gráfica 2).

Gráfica 2. España. Distribución porcentual de inmigrantes residentes según región de origen, 1970-2009

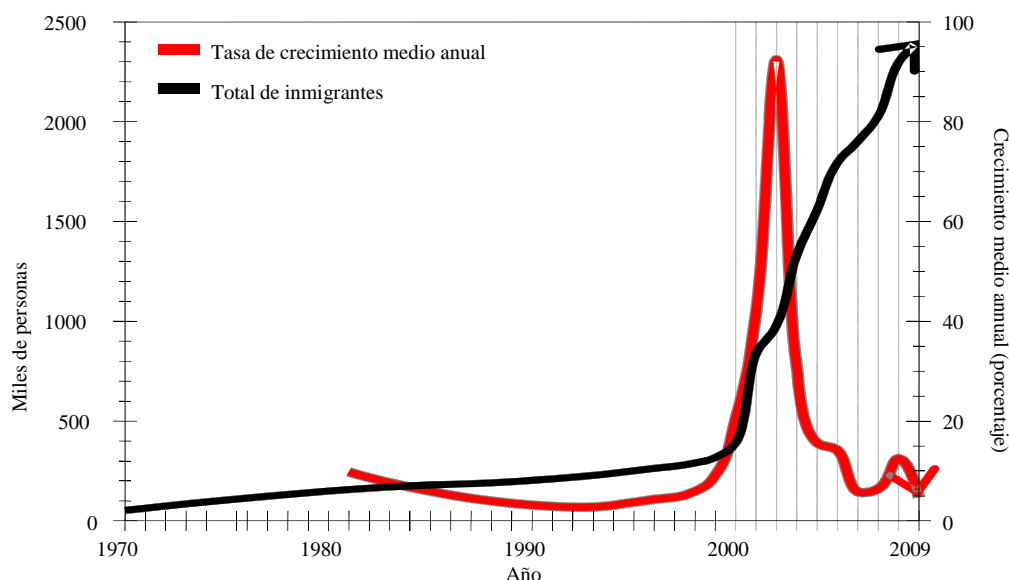


Fuente: Elaboración propia con base en United Nations (2009b); Instituto Nacional de Estadística (INE, 2009a, 2009b, 2009c, 2009d, 2009e).

El colectivo latinoamericano y caribeño en comparación con migrantes de otras regiones del mundo fue el grupo que más incrementó su presencia en España, igualando a los propios europeos e incluso desplazando a los africanos magrebíes y subsaharianos, quienes conformaban un segmento con mayor tradición migratoria. De representar en 1970 el 18.4 por ciento del total de inmigrantes, dos décadas después, los latinoamericanos y caribeños duplicaron su participación porcentual (38.9 por ciento).

El año 2001 es un punto de inflexión; marca un antes y un después en lo que se ha denominado la “latinoamericanización” de la inmigración en España (Izquierdo, 2002). Si bien, la presencia de latinoamericanos ha sido una constante desde 1970, resulta novedosa la intensidad y el repentino crecimiento que se produjo al comenzar el presente siglo. Para tener una idea del mismo basta con comparar en 1970 y 2009 el número de residentes, y descubrir que la cifra se multiplicó 46.7 veces, al pasar de 52,682 a 2,407,476 (Gráfica 3).

Gráfica 3. España. Total de inmigrantes latinoamericanos tasas de crecimiento medio anual, 1970-2009





















Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Censo de 1970; 1981; 1991; 2001 y Padrón de habitantes, 1998-2009.

Los inmigrantes latinoamericanos residentes España en el año 2009, son originarios en mayor proporción de Sudamérica, siendo el colectivo más numeroso el de los ecuatorianos (19.6 por ciento), seguido por el de los colombianos (14.8 por ciento) y los argentinos (12.2 por ciento) que

en su conjunto, representan 46.6 por ciento del total; otros colectivos nacionales que aglutinan una proporción mayor al 5 por ciento del total son bolivianos, peruanos, brasileños, venezolanos y dominicanos. México y los países centroamericanos tienen una representación reducida en este proceso migratorio, su participación no supera el 5 por ciento del total (Cuadro 1).

Cuadro 1. España. Inmigrantes latinoamericanos y caribeños residentes según país de nacimiento, 2009

País	Total	Distribución	%
Ecuador	471,425		19.6
Colombia	354,869		14.8
Argentina	293,227		12.2
Bolivia	226,033		9.4
Perú	186,060		7.7
Brasil	152,239		6.3
Venezuela	151,008		6.3
Dominicana	128,382		5.3
Cuba	99,783		4.2
Uruguay	88,918		3.7
Paraguay	81,589		3.4
Chile	67,827		2.8
México	45,156		1.9
Honduras	26,632		1.1
Nicaragua	12,408		0.5
El Salvador	7,838		0.3
Guatemala	6,541		0.3
Costa Rica	3,118		0.1
Latinoamérica		2,403,053	

Fuente: Elaboración propia en INE 2009a.

España como un nuevo circuito migratorio para los latinoamericanos y caribeños. Siete

Razones

El rápido crecimiento de los flujos de inmigrantes latinoamericanos y caribeños responde a un entramado de factores de expulsión y atracción asociados a las condiciones sociales y económicas imperantes tanto en Latinoamérica y El Caribe como en España. Entre los diferentes factores que actuaron en el fenómeno de inmigración, se encuentran una serie de condiciones estructurales comunes entre los países latinoamericanos y caribeños como la desigualdades sociales,

precarización laboral y desempleo, además de otros aspectos específicos en cada uno de los países de origen que permiten explicar la intensidad y temporalidad del fenómeno migratorio. En este sentido habría que preguntar ¿cuáles fueron los factores, que impulsaron este proceso? Se han identificado siete razones que a continuación se examinan:

Primera: Fuertes lazos históricos y una lengua común

El descubrimiento de América en 1492 constituyó el factor más decisivo del proceso migratorio de España a América y viceversa, durante varios siglos con mayores o menores fluctuaciones (Morner, 1975). El hecho de que el Reino de España a través de la conquista y colonización se extendiera desde México hasta el sur del continente, alimentó un flujo regular de migraciones de españoles hacia Las Américas y de retorno tanto de los españoles como de los originarios, ya que por su condición de *avecindados* en los territorios con soberanía española³ podían emigrar a España, ya que de acuerdo con la Constitución de Cádiz de 1812 en el Capítulo II, Artículo 5, definía que son españoles “todos los hombres libres y *avecindados* en los dominios de las Españas, y los hijos de éstos”. Si bien la magnitud de este flujo migratorio era incipiente, contribuyó al establecimiento de los vínculos familiares y afectivos entre España y América.

Después de la independencia de casi la totalidad de los países de América Latina, los flujos migratorios de españoles se detuvieron, pero se reanudaron de manera masiva a finales del siglo XIX y XX, esto debido a una serie de eventos tales como las diferencias de oportunidades entre una España con excedente de mano de obra campesina que no podía ser absorbida por la incipiente revolución industrial y Las Américas, en donde se necesitaba mano de obra calificada; las facilidades otorgadas por algunos países de Latinoamérica, como Argentina y Uruguay en el año 1911 como consecuencia de la restricción de la inmigración italiana; el estallido de la Primera Guerra Mundial y el exilio que originó la guerra civil de 1936.

³ La dimensión del territorio de las “Españas” se define en el Artículo 10 de la Constitución de Cádiz de 1812. “El territorio español comprende en la Península con sus posesiones e islas adyacentes: Aragón, Asturias, Castilla La Vieja, Castilla la Nueva, Cataluña, Córdoba, Extremadura, Galicia, Granada, Jaén, León, Molina, Murcia, Navarra, Provincias Vascongadas, Sevilla y Valencia, las Islas Baleares y las Canarias con las demás posesiones de África. En la América septentrional: Nueva España con la Nueva-Galicia y península de Yucatán, Guatemala, provincias internas de Oriente, provincias internas de Occidente, isla de Cuba con las dos Floridas, la parte española de la isla de Santo Domingo y la isla de Puerto Rico con las demás adyacentes a éstas y al continente en uno y otro mar. En la América meridional, la Nueva Granada, Venezuela, el Perú, Chile, provincias del Río de la Plata, y todas las islas adyacentes en el mar Pacífico y en el Atlántico. En el Asia, las islas Filipinas, y las que dependen de su gobierno”.

Se estima que sólo entre 1850 y 1950 arribaron a varios países latinoamericanos cerca de 3,500,000 (Gil, 2004) españoles. Los datos de los censos de población en Latinoamérica y El Caribe corroboran la concentración de éstos en algunos países como Argentina, Brasil, Venezuela y Uruguay (Cuadro 2), así como la ausencia de información sobre el monto de los inmigrantes españoles en países como Cuba y República Dominicana.

Cuadro 2. Ciudadanos españoles residentes en países latinoamericanos y caribeños, 1960-2010

País de residencia	País de residencia		País de residencia		País de residencia		País de residencia		País de residencia		País de residencia			
	Año	Total	Año	Total	Año	Total	Año	Total	Año	Total	Año	Total		
Argentina	1960	697,040	Chile	1970	16,551	Costa Rica	1963	1,321	Paraguay	1972	1,045	Uruguay	1975	...
	1970	...		1982	...		1973	1,335		1982	1,160		1985	31,546
	1980	...		1992	9,849		1984	1,543		1992	1,024		1996	21,594
	1991	224,081		2002	9,084		2000	917		2002	978	Venezuela	1971	148,970
	2001	134,417	Colombia	1964	...	Ecuador	1982	2,591	1972	...	1981		144,505	
Bolivia	1976	...		1985	...		1990	1,879	Perú	1981	4,723	1971	148,970	
	1992	1,337	1993	3,967	2001	3,099	1993	3,539		1981	144,505			
	2001	1,450	México	1970	31,037	El Salvador	1971	...	República Dominicana	1970	2,318	1990	104,088	
Brasil	1960	144,080		1980	32,240		Nicaragua	1992		470	1981	...	2001	76,048
	1970	130,122		1990	24,873	1971		546	1993	...				
	1980	98,515		2000	20,455	1995	442	2001	240					
	1991	57,888		2010	20,727									
	2001	43,604												

Fuente: Elaboración propia con base en CELADE (2009) y Censo de Población y Vivienda de México, 2010. ...No existen datos en los levantamientos censales.

Ante las medidas restrictivas de admisión de emigrantes en varios países latinoamericanos, la migración de españoles disminuyó después del año 1950. Así, entre los originarios de Europa que residían en América Latina, algunos decidieron quedarse permanentemente en los países que los habían acogido, pero otros retornaron a España. El primer gran retorno de Latinoamérica hacia España ocurre al término de la dictadura franquista.

Otro retorno masivo de españoles se produce con la entrada de España a la Unión Europea, aunado a las crisis económicas que azotaban a varios países de América Latina en la década de 1980. Según datos del Anuario de Migraciones, en el año 1987 retornaron 6,162 españoles desde Latinoamérica, cifra que se incrementó notablemente en el año 2001 a 24,526 personas procedentes principalmente de Argentina, Venezuela, Cuba y Uruguay.

La mayoría de los españoles residentes en Latinoamérica que retornaron lo hicieron acompañados por la familia. Esta situación supuso un problema para los descendientes que no disponían de la nacionalidad española. Ante esta situación el gobierno español impulsó una serie de procesos de regularización para los inmigrantes indocumentados en donde se otorgó preferencia a los inmigrantes de origen latinoamericano (Domingo y Recaño, 2005). Esta situación explica en parte por qué los latinoamericanos y caribeños decidieron emigrar en primer lugar hacia España.

Además de que se realizaron cambios jurídicos sobre la adquisición de la nacionalidad española, como la Ley de la Memoria Histórica del año 2007 que otorga a los descendientes extranjeros de exiliados españoles y brigadistas la posibilidad de solicitar la nacionalidad española, que incrementó las posibilidades de adquirir la nacionalidad por ascendencia generacional, con lo que se multiplicaron las peticiones de los descendientes de españoles residentes en Latinoamérica.

***Segunda:** La necesidad de mano de obra para cubrir la demanda creada por una economía española en expansión*

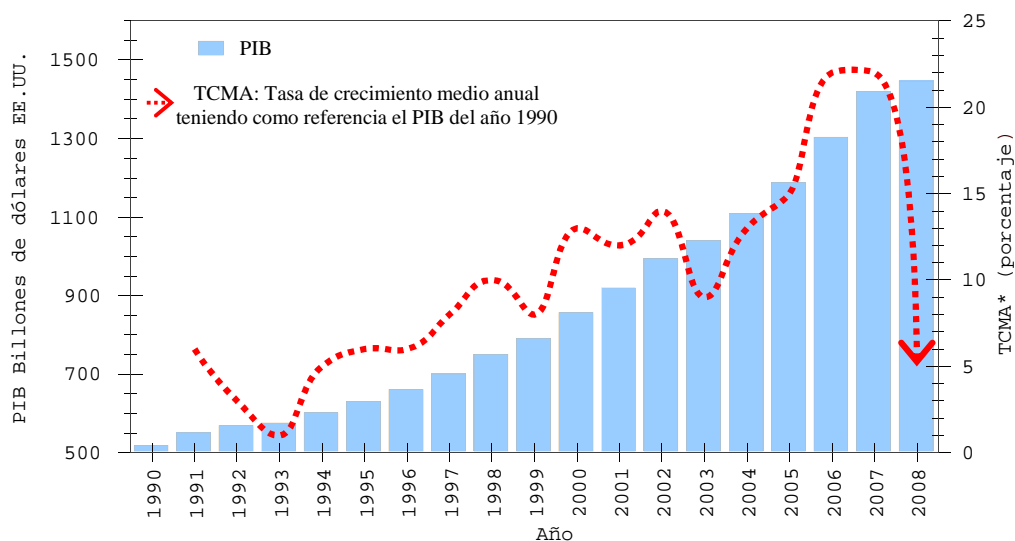
Durante el período 2000-2007, España tuvo una tasa de crecimiento económico notablemente más alta que la media de los países de la Comunidad Europea (Pajares, 2009). El ingreso de España a la Unión Europea fue el impulso más importante y profundo experimentado por esta economía (Antuñano y Fuentes, 2002); que como consecuencia desarrolló un incremento acelerado que se ve reflejado en la evolución del producto interior bruto (PIB),⁴ que aumentó de manera sostenida desde 1993 y hasta el 2008, cuando se estanca su crecimiento medio anual (Gráfica 4).

⁴ ¿Qué significa el producto interior bruto? "Bruto" significa que no se ha hecho deducción por la depreciación de maquinaria, edificios y otros productos de inversión utilizados en la producción. "Interna" se entiende que es la producción de las unidades institucionales residentes del país. Los productos se refieren a los bienes y servicios finales, es decir, aquellos que se compran, imputados o no, como: el consumo final de los hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares y el gobierno, activos fijos y las exportaciones (menos importaciones) (OECD, 2009).

Un crecimiento continuado durante 15 años demanda gran cantidad de mano de obra, especialmente cuando los motores de la economía fueron la construcción y los servicios, en particular el turismo (Recaño y Roig, 2005). La cantidad de población española en edad productiva, no logró satisfacer la necesidad de recursos humanos, dando como resultado un déficit de población en edad productiva mayor de 16 años.

Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) muestran durante el periodo entre 1994 y 2008 que se sumaron al mercado laboral 2,270,600 españoles, cuando éste demandó el doble de población, 5,447,500 personas. No había suficientes trabajadores españoles disponibles para satisfacer la demanda y fue necesario recurrir a la inmigración internacional para cubrir el déficit de mano de obra existente (Carrasco, *et. al.*, 2006).

Gráfica 4. España. Producto Interior Bruto (PIB) y Tasa de Crecimiento Medio Anual (TCMA), 1990-2008

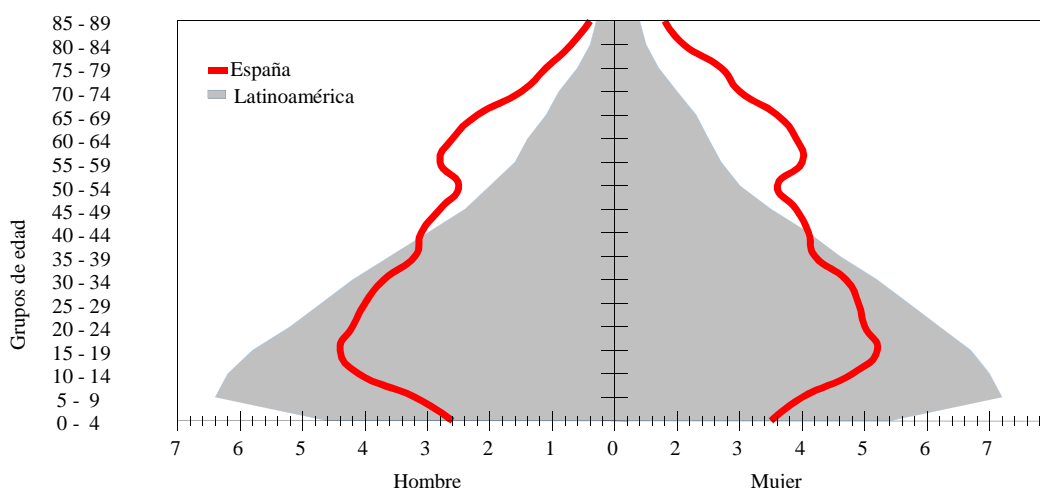


Fuente: Elaboración propia con base en OECD (2009)

En contraparte, en los países latinoamericanos se observa un superávit de mano de obra y la incapacidad de los mercados nacionales para absorber esta población, debido a las crisis económicas recurrentes ocasionadas por las fluctuaciones de capitales externos y la alta inestabilidad política y social imperante en varios países (Grynspan y Moreno-Brid, 2004). Así en el año de 1991, Latinoamérica presentaba una pirámide poblacional con elevadas proporciones de personas en edad de trabajar a diferencia de la española (Gráfica 5). Cabe señalar que con la

estructura poblacional de España y sin la llegada masiva de los inmigrantes en estos últimos 15 años, no se hubiese cubierto la demanda de mano de obra que exigía el mercado de trabajo.

Gráfica 5. Estructura por edad y sexo de la población residente en España y en Latinoamérica y El Caribe, 1991



Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Nacional de Estadística, 2009d; y CELADE, 2006.

Tercera: Facilidad de migrar hacia España desde Latinoamérica, política migratoria española

Hasta el año 1992, cualquier ciudadano procedente de alguno de los 18 países de Latinoamérica no requería un visado para entrar a España,⁵ lo que contribuyó al extraordinario crecimiento de la inmigración indocumentada durante la década de 1990 aunado al cambio espectacular de la economía española. Ante esta situación el gobierno español aplicó seis procesos de regularización de inmigrantes: en 1986, 1991, 1996, 2000, 2001 y 2005. Durante el último proceso se regularizó la situación migratoria de 700,000 extranjeros (Bedoya y Solé, 2006).

Estos procesos de regularización, así como la firma de varios acuerdos binacionales para regular o “administrar” los flujos migratorios laborales con Ecuador, Colombia y República Dominicana, celebrados en 2001 y con Perú en 2004, produjeron lo que se denomina “efecto llamada” (Cachón, 2006) ya que el mensaje lanzado por el gobierno a los potenciales inmigrantes fue “puertas

⁵ Esta podría ser una razón por la que la inmigración latinoamericana económica pasó relativamente desapercibida durante toda la década de los noventa.

abiertas”, “papeles para todos”, lo que contribuyó en gran medida al crecimiento de los flujos migratorios latinoamericanos.





Después de haber logrado atraer a inmigrantes, quienes llegaron masivamente, España comenzó paulatinamente a implementar medidas migratorias restrictivas para controlar los flujos migratorios procedentes de Latinoamérica. Una de estas medidas fue la imposición de la solicitud de visado Schengen por parte de la Unión Europea para permitir la entrada a España, que se usó como un instrumento para controlar los flujos migratorios procedentes de otros países. Los primeros latinoamericanos que entraron en la lista de solicitud de visado fueron los peruanos (1992) y dominicanos (1993), seguidos de los colombianos y cubanos (en abril del 2001), los ecuatorianos (en agosto del 2003) y los bolivianos (en abril del 2007).

Pese a las medidas anteriores, actualmente existen algunos vacíos en la legislación española en materia de migración que pudieran constituir un incentivo para que los latinoamericanos continúen emigrando y estableciendo su residencia en España. Como es el acceso a la nacionalidad española por los inmigrantes e hijos de inmigrantes (Alvarez, 2007).

Cuarta: *Sistema de enganche*

Se trata de un método de intermediación de contratación laboral, operado por el Gobierno de España, mediante el programa de reclutamiento de inmigrantes, que tiene como objetivo conseguir mano de obra en los países latinoamericanos para cubrir los empleos no ocupados por los trabajadores españoles. En diez años de existencia, el programa incrementó gradualmente de 180,000 contratos laborales en el año 2006 a 235,000 en 2008 (Cuadro 3). Esta cifra ha descendido drásticamente a 15,000 en el año 2009 y a sólo 2,000 en el año 2010, asociado a la desaceleración de la economía española.

Cuadro 3. España. Número de contratos de trabajo otorgados a latinoamericanos y caribeños, 2006-2009

Año	Contratación en origen	Tendencia
2006	180,000	
2007	200,000	
2008	180,000	
2009	15,000	

2010	2,000	
------	-------	--

Fuente: Elaboración propia con base en Larrea, 2008; EcoDiario, 2008; Europa Press, 2010

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inmigración (ENI), sólo 15.0 por ciento de los inmigrantes latinoamericanos residentes en España en el año 2007 fueron contratados desde su país de origen. De ellos, sólo 4 de cada 10 arribó a España con un precontrato de trabajo, mientras que 6 de cada 10 con un compromiso verbal para trabajar. Esto muestra que paralelo al sistema de enganche gubernamental que ofrecía a los potenciales inmigrantes precontratos y permisos de residencia, se dio otro procedimiento de reclutamiento laboral de carácter no oficial en varios países de Latinoamérica, debido a que el número de precontratos que ofreció el gobierno fue insuficiente para cubrir las necesidades de mano de obra que el mercado de trabajo español demandaba en ese momento.

Es así como surgieron una serie de agentes que se dedicaron a reclutar trabajadores en Latinoamérica por encargo de empresas españolas, los cuales les garantizaban a los potenciales inmigrantes contratos de 40 horas a la semana y al menos un año de duración. De esta manera, las empresas no intervenían en la tramitación de los permisos, ya que dichos agentes se encargaban de ello.

Más allá de la importancia numérica del sistema de enganche o la contratación en origen, este método funcionó más como una medida propagandística y de difusión en los países latinoamericanos para alentar a los posibles inmigrantes que como un regulador o administrador de la oferta y demanda de trabajadores (Larrea, 2008).

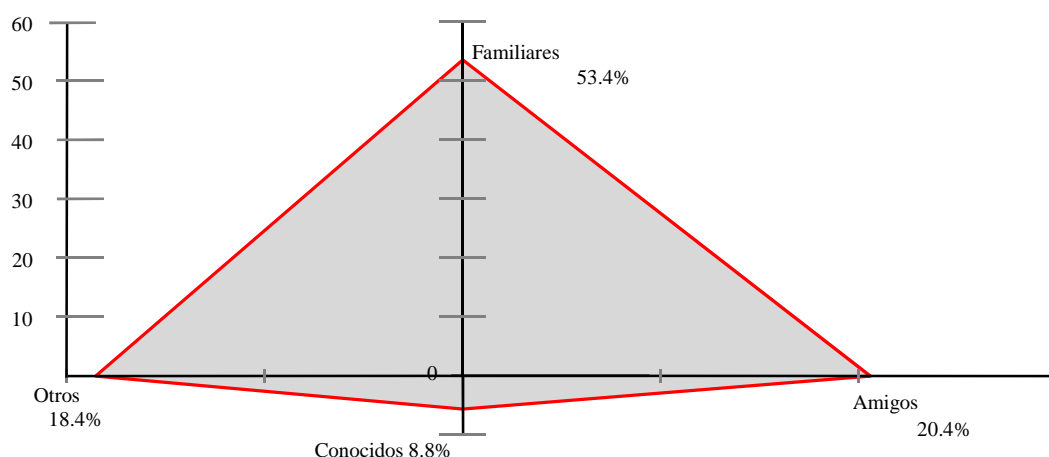
Quinta: Redes migratorias

Las redes migratorias han jugado un papel muy importante en el proceso de atracción de los inmigrantes latinoamericanos hacia España (Pedone, 2005). De acuerdo con datos de la ENI 2007, llama la atención la elevada proporción de inmigrantes latinoamericanos que contaban con familiares consanguíneos que habían emigrado a España antes que ellos decidieran hacerlo, proporción que asciende más de la mitad de los inmigrantes (53.4 por ciento) (Gráfica 6).

Lo anterior muestra que existe un componente familiar articulador en la migración latinoamericana, siendo la relación con los hermanos/as la más importante para tomar la decisión de emigrar, la cual

según datos de la ENI 2007 alcanzó una proporción del 40.6 por ciento, seguida por la relación con el hijo/a con 27.6 por ciento; esposo/ esposa o pareja con 17.0 por ciento; y padre o madre con 14.9 por ciento. Cabe señalar que contrario a lo que se esperaba, que la decisión de emigrar fuera tomada en consenso con la pareja en el hogar, quienes más influyeron en la decisión de migrar y en el lugar de destino fueron personas que pertenecen a su entorno familiar con parentesco consanguíneo.

Gráfica 6. España. Grupos que recibieron a inmigrantes latinoamericanos, 2007



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Inmigrantes, INE (2007)

Las redes familiares fueron fundamentales para la migración de arrastre⁶ de nuevos inmigrantes dependientes (Izquierdo, 2002), produciéndose una migración en cadena, en el sentido que postula la “Teoría de las redes migratorias”⁷ (Massey, *et. al.*, 1998). Las redes de parentesco que poseen los inmigrantes latinoamericanos son muy fuertes, tanto para llegar como para el establecimiento en España, las cuales se han ido consolidando a la par que el proceso migratorio.

Sexta: Crisis económicas y políticas de los países latinoamericanos

Existen eventos o sucesos particulares y coyunturales en cada país que favorecen la migración como sugiere Sassen (1998). A continuación se presentan algunos ejemplos:

⁶ La migración de arrastre está integrada por las personas que acompañan a los primeros inmigrantes en el movimiento migratorio, mayoritariamente los hijos pero también otros parientes).

⁷ Las redes migratorias son conjuntos de vínculos interpersonales que conectan a los migrantes, retornados y no migrantes en áreas de destino y origen a través de relaciones de parentesco, amistad y paisanaje.

- Situación política cubana

Con el triunfo de la revolución castrista en 1959, se intensificó la inmigración de cubanos a España por motivos políticos. Esta corriente migratoria presenta la particularidad de que, en una primera etapa, la mayoría de los emigrantes eran españoles de nacimiento, o bien hijos o nietos de españoles (Martín, 1994); mientras que en la segunda etapa, durante la década de los noventa, fueron artistas, profesionistas, estudiantes o personas que conseguían una carta de invitación verdadera – falsa, es decir, obtenida mediante un proceso apócrifo para obtener un visado que les permitiera llegar a España. Una vez que arribaban a territorio español, solicitaban asilo político, amparados por la Ley de Asilo del año 1984, ya que el reconocimiento de asilado conlleva la concesión automática del permiso de residencia y la autorización de trabajo. Los cubanos fueron el segundo colectivo que en mayor proporción solicitaron el asilo político en España por detrás de los nigerianos en el año 2002 y uno de los que más buscan la nacionalización (González y Aguilera, 2002).

- El *corralito* y devaluación argentina

En Argentina, la emigración tomó un impulso inédito a partir de diciembre del año 2001. Fecha en que estalló una profunda crisis económica, social y política que venía gestándose desde la década de los noventa. Los indicadores macroeconómicos muestran el impacto de la crisis, el PIB disminuyó más de 60.0 por ciento en el año 2002 y la tasa de desempleo alcanzó 19.6 por ciento (Worldbank, 2009). Además, se conjugaron diversos factores económicos como hiperinflación, aumento del endeudamiento externo, devaluación de la moneda y establecimiento del *corralito*.⁸ Como consecuencia aumentó la pobreza y se produjo la caída del gobierno de Fernando de la Rúa (1999/2001). En este contexto, muchos argentinos decidieron emigrar a España (Novick, 2007).

- La devaluación monetaria ecuatoriana

Hacia finales de 1994, en Ecuador sucede el primer escándalo de corrupción que implicaba a la familia presidencial y se produce la primera quiebra bancaria (Echeverría, 2006). En consecuencia se produce una fuerte devaluación de la moneda; el valor del sucre se depreció de 390 por dólar en 1993 a 2,070 sucres por dólar en 1994. A partir de ese momento Ecuador enfrenta una acelerada e interminable devaluación monetaria que alcanza su punto más álgido en el año 1999, cuando la moneda se devaluó 357 por ciento (Banco Central del Ecuador, 2009). Una nueva crisis monetaria y financiera volvió a contraer la economía: el PIB disminuyó 6.3 por ciento en 1999 respecto al año anterior, y la inflación alcanzó 96.1 por ciento en el año 2000 (World Bank, 2009). Este panorama

⁸ Se refiere a restricciones para retirar dinero de cuentas corrientes en bancos argentinos.

se agravó con la inestabilidad política, ya que en sólo tres años, Ecuador tuvo cinco presidentes (1997 y 2000), de los cuales dos huyeron del país para evitar ser juzgados por sus actos de corrupción.

El desenlace de la crisis económica y política fue un cambio económico basado en la dolarización de la economía, el cual favoreció la competitividad internacional y mejoró las condiciones de vida de la población, aunque no logró frenar la masiva y acelerada migración internacional de ecuatorianos. Entre 1999 y 2007, Ecuador registró un saldo migratorio negativo de 954,396 personas, que equivale a 14 por ciento de la población económicamente activa y a 7 por ciento de la población total del país (Pedone, 2007).

- Caso Colombia

En la década de los noventa, principalmente por el narcotráfico, en Colombia se exacerbó la violencia social, un problema que ha aquejado a dicho país desde 1948 con el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán. En 1985, 17 por ciento de los municipios tenía presencia guerrillera, cifra que en 1995 se elevó a 58 por ciento, aunque si a la cifra anterior se le suman los municipios con grupos armados del narcotráfico, la proporción se incrementa al 75 por ciento de los municipios de Colombia (Garfield, *et. al.*, 2003).

La situación de violencia se extendió de las zonas rurales y aisladas a las ciudades y el número de homicidios se multiplicó de 7,749 en el año 1979, a 28,280 en 1991, y a 29,000 para el año 2002 (Gómez, 2009). Otra manifestación de violencia es el secuestro, que de 44 en 1979 se incrementó a 2,080 en 1991, hasta alcanzar la cifra más alta en el año 2000 con 3,706. En el período 2006-2008 las cifras de violencia disminuyeron cerca del 80 por ciento, pero aún así los índices continúan siendo elevados. El impacto de la violencia ha sido negativo para el desarrollo de Colombia, causando el desplazamiento interno de la población y la migración internacional (Garay, 2007).

A la crisis social se suma la crisis económica. Como resultado de la desaceleración de la economía, a partir de la segunda mitad de la década de los noventa, la inflación promedio fue de 20.2 por ciento anual para el período 1990-1999. En el año 1996, la tasa de crecimiento del PIB disminuyó 61 por ciento con relación al año anterior, al pasar de 5.2 por ciento a 2.0 por ciento, y continuó descendiendo hasta mostrar un crecimiento negativo de 4.2 por ciento en 1999 (Worldbank, 2009). Esta desestabilización llevó a un déficit fiscal, al aumento desproporcionado de la deuda, al

desplome de la inversión, la contracción de los ingresos, así como a un mayor desempleo que alcanzó la cifra de 19 por ciento (Gómez, 2003).

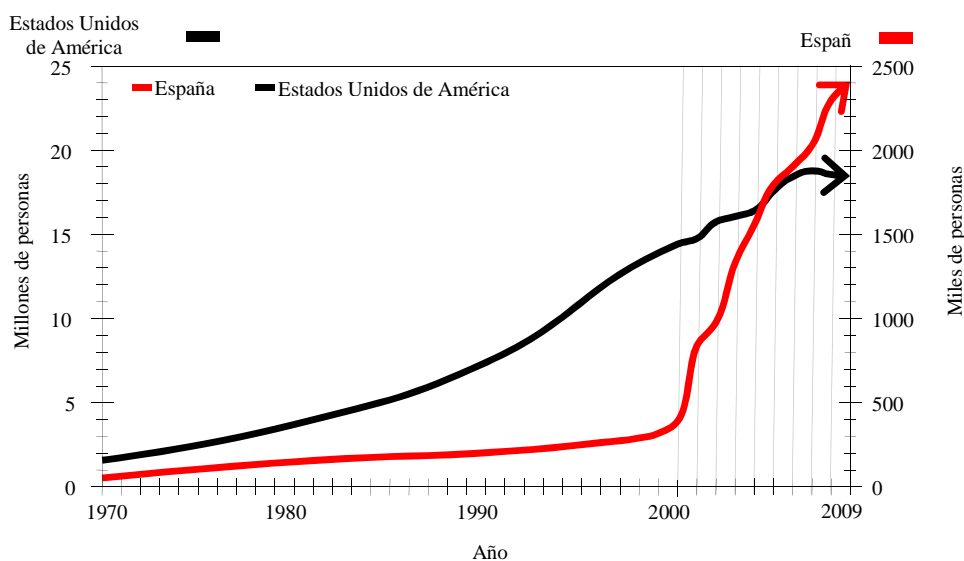
Como consecuencia de la severa crisis social y económica se produjo el fuerte incremento en la migración internacional, siendo España uno de los principales países de destino (Actis, 2009). Después del año 2003, la economía comienza a recuperarse, el PIB se incrementa y la inflación desciende, como resultado del proceso de pacificación durante el mandato de Álvaro Uribe.

Séptima: La política migratoria restrictiva de Estados Unidos y el surgimiento de un sistema migratorio bipolar

Estados Unidos de América ha sido el principal destino laboral histórico de los migrantes latinoamericanos, así lo muestra el incremento registrado en el número de residentes, de 1.5 millones de personas en 1970 a 3.7 millones el año 1980, a 7.3 millones en 1990, a 14.4 millones para el año 2000 y a 18.4 millones en 2009. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XX y finales de la década de 1990 se suscitó un cambio notable en la dirección de los flujos migratorios de los latinoamericanos y caribeños, ante la emergencia de otros destinos migratorios, particularmente de España. Como resultado, el *stock* de los inmigrantes latinoamericanos y del Caribe en Estados Unidos disminuyó su velocidad de crecimiento mientras que en España mostró un significativo incremento (Gráfica 7).⁹

Gráfica 7. Inmigrantes latinoamericanos residentes en España y Estados Unidos de América, 1970-2009

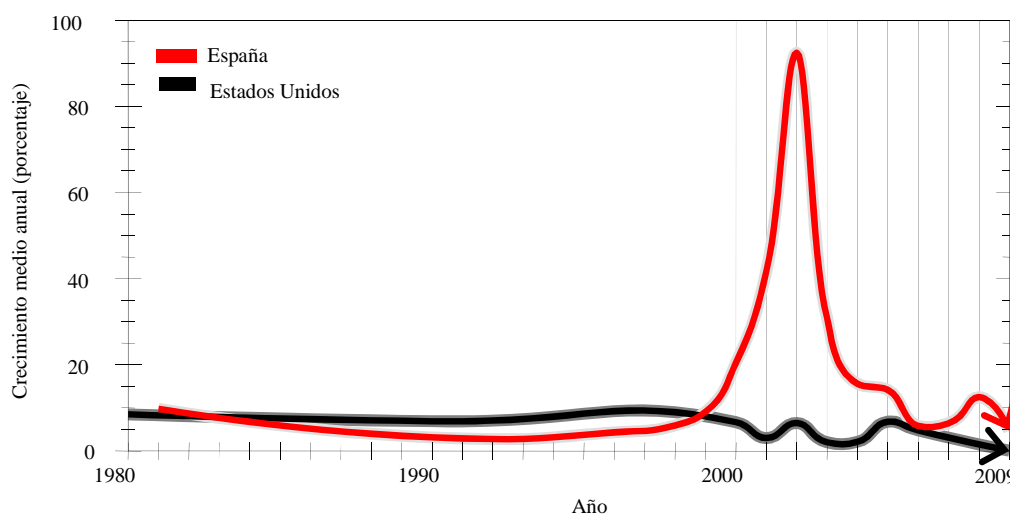
⁹ Entre 1970 y 2009, el peso relativo de los migrantes latinoamericanos que se dirigieron a España en relación con los que se desplazaron a Estados Unidos se incrementó cuatro veces, al pasar del 3 por ciento en 1970, al 13 por ciento en el año 2009.



Fuente: Elaboración propia, para Estados Unidos con base en los datos del Bureau of Census, *Current Population, Survey* (CPS), y suplementos de marzo: 2000, 2005 y 2008 y American Community Survey (ACS) (Bureau-Census, 2009a,b); para España con base en datos del Censo de 1970, 1981, 1991, 2001 y Padrón de Habitantes, 1988-2009 (INE, 2009a-e).

Desde el año 1999 se registra en España una velocidad de crecimiento medio anual de los inmigrantes latinoamericanos superior a la de Estados Unidos, siendo el año 2001 un punto de inflexión al registrarse una tasa sin precedentes de 92.4 por ciento; mientras que en Estados Unidos este mismo indicador fue de 3.0 por ciento (Gráfica 8).

Gráfica 8. Tasas de crecimiento medio anual de inmigrantes latinoamericanos en España y Estados Unidos, 1980-2009



Fuente: Elaboración propia, para Estados Unidos con base en los datos del Bureau of Census, *Current Population, Survey* (CPS), y suplementos de marzo: 2000, 2005 y 2008 y American Community Survey

(ACS) (Bureau-Census, 2009a,b); para España con base en datos del Censo de 1970, 1981, 1991, 2001 y Padrón de Habitantes, 1988-2009 (INE, 2009a-e).

La tasa de crecimiento medio anual de los inmigrantes en España disminuyó a partir del 2006, pero hasta el año 2009 continúa superando la de Estados Unidos (4.7 por ciento y 0.07 por ciento, respectivamente), lugar donde fue registrada la tasa de crecimiento del colectivo latinoamericano más baja de los últimos 40 años de acuerdo con su evolución histórica en los censos de Estados Unidos.

El pronunciado descenso tanto del ritmo de crecimiento como de las pocas variaciones en el *stock* de inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos (52 por ciento entre los años 1980 y 2009), es una consecuencia de la intensificación del control de la frontera con México, así como del incremento en la dificultad para que los ciudadanos de Latinoamérica puedan obtener visados para entrar a Estados Unidos, pues se trata de impedir y regular el arribo de inmigrantes latinoamericanos principalmente indocumentados a su territorio.

Desde principios de la década de los noventa, el gobierno de Estados Unidos endureció su política migratoria, motivado por el resurgimiento de un sentimiento anti-inmigrante y xenofóbico, en especial por las crisis económicas que ocurrían en California en ese momento, lugar de destino de un importante flujo de migrantes latinoamericanos (Andreas, 2000). Esta situación favoreció la implementación de medidas y operativos de vigilancia de la frontera México-Estados Unidos con el objetivo de impedir la migración indocumentada hacia este último país. Así fueron puestas en marcha varias iniciativas tendientes a frenar el flujo migratorio como la Operación Guardián (Gatekeeper) aprobada en 1994 (Nevis, 2002) y el Acta de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad Migratoria, que en 1996 autorizó la construcción de más muros a lo largo de la frontera, entre otras iniciativas que se implementaron entre 1993 y 1997 (Andreas, 2000).¹⁰

Se trataba de cerrar o “administrar” el flujo migratorio proveniente del sur. Otras acciones realizadas para lograr este propósito fueron:

- La firma en el año 2005 de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) entre México, Estados Unidos y Canadá, con el objetivo del reforzamiento

¹⁰ En 1993, la Operación Bloqueo (Hold the line) en el Paso, Texas; en 1994 la Operación Guardian (Gatekeeper) en San Diego, California; en 1995 la Operación Salvaguarda (Safeguard) en Nogales, Arizona; en 1997 Operación Río Grande en Río Grande, Texas (Andreas, 2000).

de la seguridad en las fronteras y su perímetro, con lo cual la frontera sur de los Estados Unidos se desplazaría a la fronteras sur de México.

- La Secure Fence Act, que autoriza la construcción de más de 1,100 kilómetros de valla de seguridad a lo largo de la frontera México-Estado Unidos, auxiliada por las nuevas tecnologías (satélites, patrullaje aéreo no tripulado) (Congress of the United States of America, 2006).
- La Operación Jump-start, que entre 2006 y 2008 autorizó el envío de 6,000 soldados de la Guardia Nacional para auxiliar a la Patrulla Fronteriza (Border Patrol o *migra*) en las labores de vigilar la frontera México-Estados Unidos y la contratación de 6,000 nuevos agentes fronterizos (McCarter, 2010).
- La autorización del Presidente Obama para el envío de otro contingente de 1,200 soldados de la Guardia Nacional para vigilar la frontera México-Estados Unidos.¹¹
- Los cambios a la política de visado, como el caso de Argentina, que hasta el año 2002 pertenecía al Programa Visa Waiver y le permitía a los originarios de ese país entrar a Estados Unidos sin visa (García, 2009).
- El reforzamiento de los sistemas de información relacionados con los solicitantes de la visa, mediante el programa US-VISIT (Indicador Tecnológico del Estatus de Visitante e Inmigrante a Estados Unidos), el cual consiste en crear registros con datos biométricos (fotografía y huella digital) cada vez que una persona arribe o abandone el territorio de Estados Unidos (Epstein, 2008), con el objetivo de verificar que los visitantes que entraron al país con este visado salgan de su territorio.

En particular, después de los ataques terroristas del 11 de septiembre del año 2001 (9/11) en Estados Unidos, se aceleraron y endurecieron todavía más las medidas de control y vigilancia de las fronteras terrestres, marítimas y aéreas por la percepción de pérdida de control de la frontera y al vincular la migración con el terrorismo (Cornelius y Rosenblum, 2004).

Las posibilidades de llegar a Estados Unidos para los inmigrantes latinoamericanos y caribeños en estas condiciones son limitadas, tanto de manera documentada como indocumentada, debido a que la travesía es peligrosa y costosa, en un panorama adverso como el antes descrito. En ese momento histórico, surge España como un circuito migratorio alternativo, el cual se convirtió para miles de personas en un salvavidas, en la tierra prometida, en un país en donde no se podría alcanzar *el sueño*

¹¹ Hernández, J. (2010, 26 de Mayo). Obama envía a la Guardia Civil a la frontera. El Universal.mx, Consultado el 30 de Mayo de 2010 en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/683164.html>

americano pero sí *el sueño europeo*; aunado a la facilidad de migrar, ya que España un primer momento “recibió a los inmigrantes con los brazos abiertos”, pues aplicaba pocas restricciones para su ingreso de manera legal; debido a ello, los potenciales migrantes latinoamericanos y caribeños sólo se necesitaba tener un billete de avión para iniciar la aventura migratoria en España (Novick, 2007), además de las facilidades migratorias, aunque no se tuviera permisos de residencia o precontrato de trabajo, era posible insertarse en el mercado laboral español.

Los costos del viaje fueron otro factor determinante para elegir el destino migratorio, ya que ingresar a Estados Unidos de manera no documentada es cada vez más costoso, pues se llega a pagar a los “*coyotes*” o “*polleros*”¹² alrededor de 12 mil dólares, que incluye el traslado desde el país de origen, el cruce de la frontera norte de México y el traslado hasta la ciudad de destino en Estados Unidos. En tanto, trasladarse a España cuesta sólo una décima parte de la cantidad anterior (ENI-2007).

De esta manera, se desarrollaron las condiciones propicias para que los emigrantes latinoamericanos y caribeños redireccionaran su destino migratorio. De no haber surgido España como un circuito migratorio alternativo, los inmigrantes latinoamericanos y caribeños probablemente se hubieran quedado en sus países de origen mientras ahorran el dinero suficiente para costear la migración a Estados Unidos, o habría renunciado a sus expectativas de mejorar su calidad de vida a través de la migración.

Los datos presentados en esta sección confirman la coexistencia de dos circuitos migratorio para los latinoamericanos y caribeños: Estados Unidos y España, y evidencian la complejidad del fenómeno de la inmigración. Para la conformación de un nuevo circuito migratorio fue necesaria la conjunción de factores históricos, sociales y económicos tanto en España como en los países latinoamericanos y caribeños, que modelaron las condiciones del proceso.

Conclusión

La inmigración de latinoamericanos hacia España es un fenómeno que se ha acelerado durante un corto período de tiempo -entre finales del siglo pasado y la presente década-, aunque pasó casi desapercibido hasta que los datos del censo de población español del año 2001 permitieron evidenciar la intensidad de su crecimiento.

¹² Reciben el nombre de *coyotes* o *polleros* las personas que se dedican a pasar “sin documentos” a los migrantes en la frontera entre Estados Unidos y México.

Los latinoamericanos en España son el colectivo que ha registrado mayor crecimiento durante la última década. Arribaron en el momento exacto, justo cuando se requería hacer frente a grandes retos demográficos, tales como tasas de natalidad bajas y una creciente necesidad de mano de obra de bajo coste y poca calificación (OIM, 2004), desplazando incluso a inmigrantes de mayor tradición en la península como los procedentes de África (Subsahariana y el Magreb, principalmente). Todo ello en un momento histórico, cuando se volvió cada vez más complicado, costoso y arriesgado entrar a Estados Unidos de manera clandestina, debido al reforzamiento de los controles migratorios y el sellado de la frontera con México, para alcanzar *el sueño americano*.

La mayor facilidad de emigrar hacia España frente a Estados Unidos provocó que los latinoamericanos y caribeños modificarán su preferencia histórica y comenzarán a emigrar masivamente hacia el país europeo, ya que en un primer momento la mayor parte de los latinoamericanos no requerían tramitar un documento migratorio, pues sólo bastaba el pasaporte y poseer los recursos económicos suficientes para comprar un billete de avión. Durante casi una década, los latinoamericanos también llamados los “preferidos” fueron recibidos sin restricciones y mediante una migración consensuada, impulsada en cierta forma por un sistema de enganche español en los países de origen. Sin embargo, las condiciones económicas cambiaron de forma abrupta a partir del año 2008, cuando comienza la crisis económica en España, las fronteras abiertas fueron paulatinamente cerradas y se impulsaron leyes para regular los flujos. En la actualidad son pocos los colectivos nacionales que no requieren un visado para ingresar a España como: México, los países de Centroamérica, Chile, Argentina y Uruguay. (*aclarar que sí se requiere carta de invitación*).

En el año 2011, ante una situación de crisis generalizada de la economía española y con una tasa de paro más del 20 por ciento¹³, pareciera que el nuevo circuito migratorio y salida alternativa ante la dificultad de migrar a Estados Unidos se esfumó para los latinoamericanos y caribeños de manera momentánea. Queda la gran interrogante por resolver ¿España continuará siendo en el futuro un circuito migratorio atractivo para los latinoamericanos y caribeños?

Referencias bibliográficas

¹³ Tasa de paro noviembre 2011 con 59,536 desempleados más (2011, 3 de Diciembre), Financial Red. <http://tasadeparo.com/tasa-de-paro-noviembre-2011-con-59-536-desempleados-mas.html>.

- Actis, W. (2009). La migración colombiana en España: ¿Salvados o atrapados? *Revista de Indias*, 69(245), 145-170.
- Álvarez, A. (2007). El acceso a la nacionalidad española por los inmigrantes e hijos de inmigrantes ¿Integración o estrategia para obtener la equiparación de derechos?, *V Congreso sobre la inmigración en España. "Migraciones y desarrollo humano"*. Valencia, España.
- Andreas, P. (2000). *Border Games, Policing the U.S.-Mexico Divide*. Nueva York: Cornell University Press.
- Antuñano, I. y V. Fuentes (2002). Efecto sobre la economía española de las principales políticas de la Unión Europea. En: Martínez, E. (Ed.), *Economía Española* (pp. 155-176). Barcelona: Ariel.
- Banco Central del Ecuador (2009). Tipo de cambio (Suces por U.S Dólar): Gobierno de Ecuador.
- Bedoya, M. y E. Solé (2006). *El procés de normalització d'estrangers 2005. Balanç i perspectives*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Cachón, L. (2006). Inmigración y mercado de trabajo en España en la última década (1996-2006). *Gaceta Sindical. Reflexión y Debate* (7), 241-272.
- Carrasco, R., J. Jimeno y C. Ortega (2006). *El efecto de la inmigración en las oportunidades de empleo de los trabajadores nacionales: Evidencia para España*. Madrid: Fundación BBVA.
- Census Bureau (2006). Design and Methodology. Current Population Survey (CPS). *Technical paper*, 66. U.S
- Census Bureau (2009a). *Current Population Survey (CPS)* suplementos de marzo: 2000, 2005 y 2008. Microdatos. www.census.gov/cps.
- Census Bureau (2009b). *American Community Survey (ACS)*. Microdatos. www.census.gov/acs
- CELADE (2006). Migración Internacional. América Latina y El Caribe, *Observatorio Demográfico*, 1. www.eclac.org
- CELADE (2009). IMILA: Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica. *La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)* (97), 95-126.
- Congress of the United States of America 109th (2006). *Secure Fence Act* Washington, U.S: Congress of the United States of America.
- Cornelius, W. y M. Rosenblum (2004). *Immigration and Politics*. San Diego, Center for Comparative Immigration Studies.
- Domingo, A. y J. Recaño (2005). *Factores sociodemográficos y territoriales de la inmigración irregular en España*. Barcelona Centro de Estudios Demográficos.
- Echeverría, J. (2006). *El desafío constitucional: crisis institucional y procesos político en Ecuador*: Quito, Ecuador.
- EcoDiario (2008). España no tramitará contratos en origen en 2009 por la crisis económica. Editorial Ecoprensa S.A. 03 de septiembre de 2008. www.eleconomista.es/espana/noticias.
- Epstein, C. (2008). Embodying Risk: using biometrics to protect the borders. En: L. Amore, M. De Goede (Ed.) *Risk and the War on Terror*. New York: Artificial Intelligence Series.
- Europa Press (2010). Trabajo autorizó 1973 contratos en origen para extranjeros. 28 de abril de 2010. www.europapress.es.
- Garay, L. (2007). *El colectivo colombiano en la Comunidad de Madrid: caracterización socioeconómica, inserción laboral e integración social*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- García, B. (2009). *Evolución del programa Visa Waiver en un contexto de seguridad en proceso de cambio*. Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. Buenos Aires.

- Garfield, E., J. Arboleda y A. Chueca (2003). Violencia, paz sostenible y desarrollo. En Giugale, M., O. Lafourcade y C. Luff (Ed.) *Colombia fundamentos económicos de la paz*. Bogotá, Alfaomega.
- Gil, S. (2004). *Documento de trabajo: Inmigración latinoamericana en España. Estado de la cuestión*: Instituto Universitario de Estudios Norteamericanos de la Universidad de Alcalá/International Florida University.
- Gómez, E. (2009). *Tesis Secuestro en Colombia: significados y prácticas discursivas*. Bogota, Colombia.
- Gómez, A. (2003). Colombia: el contexto de la desigualdad y la pobreza rural en los noventas. *Cuadernos de Economía*, 22(38), 199-238.
- González, P. y M. Aguilera (2002). La inmigración cubana en España. Razones políticas y de sangre en la elección de destino. *Espacio, Tiempo y Forma*, VI (15), 11-27.
- Gratius, S. (2005). *El factor hispano: Los efectos de la inmigración latinoamericana a EEUU y España* Real Instituto Elcano, Estudios Internacionales y Estratégicos.
- Grynspar, R. y J. Moreno-Brid (2004). Desarrollo económico y cohesión social: retos fundamentales para América Latina. *Economía UNAM* (002).
- INE (2003). La población de España. En Alcaide, C. (Ed.) *La Sociedad española tras 25 años de Constitución*. Madrid.
- INE (2007) Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007), Microdatos de la encuesta. Instituto Nacional de Estadística. España.
- INE (2009a). Explotación Estadística del Padrón: Instituto Nacional de Estadística, Microdatos.
- INE (2009b). Censos de Población: Censo de 1970, *Características de la Población* (Vol. Tomo III). Instituto Nacional de Estadística. España.
- INE (2009c). Censo de Población: Resultados nacionales 1981, Instituto Nacional de Estadística. España.
- INE (2009d). Censo de Población: Resultados nacionales, 1991, Instituto Nacional de Estadística. España.
- INE (2009e). Censo de Población: Resultados nacionales, 2001, Instituto Nacional de Estadística. España.
- Izquierdo, A. (2002). Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España, García Castaño F.J. y Muriel López, C., *La inmigración en España: contextos y alternativas*. Volumen II. Actas del III Congreso sobre la inmigración en España (ponencias), Laboratorio de Estudios Interculturales, Granada.
- Larrea, A. (2008). Corbacho quiere restringir los contratos en origen de inmigrantes. 04 de septiembre de 2008. www.publico.es/dinero/.
- Martín, C. (1994). *La emigración cubana en España*. Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas.
- Massey, D. (1988). Economic-Development and International Migration in Comparative Perspective. *Population and Development Review*, 14(3), 383-413.
- McCarter, M. (2010). McCain Lands Punch in Border Security Bout. *Homeland Security Today*. www.hstoday.us/ 28 de mayo.
- Morner, M. (1975). *La emigración al Nuevo Mundo, antes de 1810. Un informe del estado de la investigación*. Sevilla.
- Myers, D. (2005). *US Border Enforcement: From Horseback to High-Tech*: Migration Policy Institute.
- Nevins, J. (2002). *Operation Gatekeeper: The Rise of the «Illegal Alien» and the Making of the U.S.-Mexico Boundary*. New York: Routledge.

- Novick, S. (2007). Migración y política en Argentina: tres leyes para un país extenso (1876-2004). En: Susana, N. (Ed.) *Las migraciones en América Latina*: Clacso Coediciones.
- OIM (2004). *Return Migration: Policies and Practices in Europe*. Organización Internacional para las Migraciones. Ginebra, Suiza.
- OECD (2009). *Dataset: National Accounts at a Glance*. Organisation for Economic Co-Operation And Development.
- Pajares, M. (2009). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009* (Primera ed.) Madrid: Ministerio del trabajo e inmigración.
- Pedone, C. (2005). Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España. In Herrera, G., Carrillo, M. y Torres, A (Ed.) *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, Ecuador: Flacso.
- Pedone, C. (2007). Familias transnacionales ecuatorianas: estrategias productivas y reproductivas. En: Bretón, V., F., García, A., Jové y M. Vilalta (Ed.) *Ciudadanía y Exclusión: Ecuador y España frente al espejo*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Recaño, J. y M. Roig (2005). The Influence of Immigrant Origin on the Labour Market Situation of Young People in Spain. *Papers de demografia*, 277.
- Sassen, S. (1998). *Globalization and its Discontents: Essays on the New Mobility of People and Money*. New York: The New Press.
- United Nations (2009b). Trends in International Migrant Stock: The 2005 Revision: Department of Economic and Social Affairs, Population Division.
- Vilar, J. (2003). El retorno en las migraciones españolas con Europa en el siglo XX: precisiones conceptuales y anotaciones bibliográficas. *Papeles de Geografía*, 37, 261-276.
- Vono, D., A. Domingo y M. Bedoya (2008). Impacto del control migratorio mediante visado Schengen sobre la migración latinoamericana hacia España. *Papeles de Población*, 14, 97-126.
- World Bank. (2009). The Data Catalog: Banco Mundial. www.worldbank.org/